

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 695.-

LITUECHE, 06 de Mayo de 2015.-

"Adjudica Licitación MONITOR
BANDA DE GUERRA ESCUELA C.R.S.H. de la
Comuna de Litueche, ID 5124-29-L115"

DAEM: 0434.-
04/05/2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo consagrado en la Ley No. 19.886; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, La ley 20.248, Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley Sep de la Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez de la Comuna de Litueche.
- El Ord, N° 033 de fecha 19/02/2015, solicitando la contratación de un Monitor de Banda de Guerra para la Escuela C.R.S.H.
- La necesidad de contratar los Servicios de Monitor de Banda para el año 2015.
- La necesidad de Licitación este Servicio.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 42.
- Que, dicho proceso de Licitación quedo registrado en el Portal mercado público con el ID 5124-24-L115.
- Que, no se presentaron ofertas para la Licitación mencionada anteriormente.
- Que, dicha Licitación quedo Desierta mediante el Decreto Alcaldicio N° 575 de fecha 13/04/2015.
- La necesidad de realizar un nuevo llamado a Licitación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 632 de fecha 20/04/2015, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-29-L115.
- Que, el Sr. Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal, que conforma parte de la Comisión, y en la fecha de evaluación de ofertas se encuentra Subrogando al Alcalde.
- La designación de Don Carlos Quinteros Donoso, en lugar de Don Andrés Pérez Correa.
- El Acta de Apertura y Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

DECRETO :

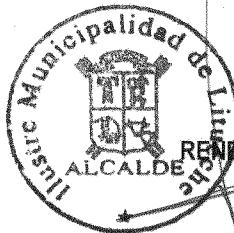
- 1.- Adjudíquese a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de **"MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, DE LA COMUNA DE LITUECHE"**, Al oferente **Luis Alberto Duran Valdivia**, Cedula de Identidad N° 8.302.407-0, por un valor de \$ 440.000.- (Cuatrocientos cuarenta mil pesos), valor mensual con impuesto incluido.-
- 2.- Déjese establecido que la oferta presentada por oferente **Luis Alberto Duran Valdivia**, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos y ha sido considerada por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta 38809000246, con Fondos Ley Sep Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- 4.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

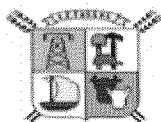
*RAE/LUS/EPV/RDD/gve



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Distribución:

Archivo Oficina de Partes (1).
Archivo DAEM (1).
Archivo Chilecompra (1).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



Litueche, 04 de Mayo de 2015

MEMORANDUM INTERNO

A: **Andrés Pérez Correa**
Alcalde (s)

De: **Comisión Evaluadora Licitación Pública ID N° 524-29-L115.**
"MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, DE LA COMUNA DE LITUECHE"

Señor Alcalde:

Junto con saludarle, le comunicamos que de acuerdo al proceso de Evaluación de la propuesta realizado con fecha 04 de Mayo de 2015, a las 10:30 hrs, en la Ilustre Municipalidad de Litueche, para la Licitación **"MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, DE LA COMUNA DE LITUECHE"**, la Comisión Evaluadora pone en su conocimiento y de acuerdo a las Bases de Licitación, lo siguiente:

N° Oferente	Proveedor	Análisis Técnico Comisión Evaluadora
2	LUIS ALBERTO DURAN VALDIVIA	Para la Comisión Evaluadora, la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. La experiencia y Montos están dentro los fijados por la unidad.

En relación a los antecedentes presentados por el oferente n°1 y que están avalados en el Acta de Evaluación que se adjunta al presente Memorando, se concluye lo siguiente:

El Oferente mencionado anteriormente, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

CRITERIO	Oferente N° 1 8.302.407-0
EXPERIENCIA	70%
PRECIO	30%
TOTAL PONDERACION	100%

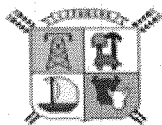
CONCLUSIÓN

El oferente **LUIS ALBERTO DURAN VALDIVIA**, cedula de Identidad N° 8.302.407-0, posee la ponderación más alta, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

Ramón Donoso Díaz
Jefe (s) DAEM

Carlos Quinteros Donoso
Administrativo DAEM

Pablo Vial Vera
Coordinador Extraescolar Comunal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



ACTA EVALUACION

ID N° 5124-29-L115

"MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, DE LA COMUNA DE LITUECHE"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Sr. Carlos Quinteros Donoso, Administrativo DAEM.
- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Comunal Extraescolar.

Quienes más abajo firman.

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
EXPERIENCIA	70%
PRECIO	30%
TOTAL	100%

- El Oferente puede acreditar experiencia mediante: Certificados de Experiencia.

Experiencia	Acredita experiencia Acreditar un mínimo de 2 años de experiencia en el rubro solicitado.	70%
-------------	--	-----

- Precio: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 30 / \text{Precio Oferta X}$.

2.- Evaluación.

Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

CRITERIO	Oferente N° 1 8.302.407-0
EXPERIENCIA	70%
PRECIO	30%
TOTAL PONDERACION	100%

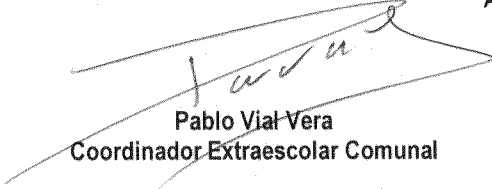
3.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente Luis Alberto Duran Valdivia, Rut: 8.302.407-0, que obtiene una ponderación de 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

Firman,


Ramón Donoso Díaz
Jefe (s) DAEM


Carlos Quinteros Donoso
Administrativo DAEM


Pablo Vial Vera
Coordinador Extraescolar Comunal

Litueche, 04 de Mayo de 2015.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



ACTA APERTURA

ID N° 5124-29-L115

"MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, DE LA COMUNA DE LITUECHE"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Sr. Carlos Quinteros Donoso, Administrativo DAEM.
- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Comunal Extraescolar.

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	LUIS ALBERTO DURAN VALDIVIA	8.302.407-0

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)

Documentación Solicitada	Oferente N° 1
Anexo N° 1	✓
Anexo N° 2	✓
Acredita Experiencia	SI
Habilidad Chile proveedores	✓
Valor Total de la Oferta c/iva	\$ 440.000.- Valor con impuesto

Revisados los Antecedente, la Comisión de Apertura de las Ofertas propone dejar admisible la oferta presentada por el Oferente N° 1, ya que estas cumplen con todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas

Firman,

Ramón Donoso Díaz
Jefe (s) DAEM

Carlos Quinteros Donoso
Administrativo DAEM

Pablo Vial Vera
Coordinador Extraescolar Comunal

Litueche, 04 de Mayo de 2015.